



26 de Junio de 2019
Comunicado de Prensa UC/69/19

CEDHNL Y CNDH REALIZAN MESA SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO FÍSICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizaron este miércoles, la “Mesa de Trabajo de Accesibilidad en el Entorno Físico”, con representantes de instituciones públicas estatales y municipales, con el fin de mostrar la importancia de la planeación y diseño accesible que permita a las personas con discapacidad y a cualquier persona acudir a espacios públicos sin limitaciones.

La inauguración de dicho evento estuvo a cargo de la presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra, quien en su mensaje señaló que acorde al Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, la accesibilidad es una condición previa para que las personas con discapacidad puedan vivir y participar en la sociedad, de manera plena, independiente y en igualdad de condiciones.

“Sin acceso al entorno físico, al transporte, a la información, a las comunicaciones, a las tecnologías de la información y a otros servicios e instalaciones, las personas con discapacidad no tendrían iguales oportunidades de participar en sus respectivas sociedades”, destacó.

La exposición del tema de la Mesa estuvo a cargo de Andrés Balcázar de la Cruz y Paola Sánchez Venegas, ambos de la Dirección General de Atención a la Discapacidad de la CNDH, quienes enfatizaron que la accesibilidad va más allá de rampas, pues es un término muy amplio que consiste en darle autonomía de movimiento a cualquier persona con diferente tipo de discapacidad.